



**FECHA 09/11/2022**  
**IAIP-A1-3.19/2022**  
**ORDINARIA**

**ACTA NÚMERO 19/2022 ORDINARIA INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las diez horas con veintiocho minutos del día nueve de noviembre de dos mil veintidós. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Ricardo José Gómez Guerrero, para celebrar esta sesión ordinaria. Presentes las Comisionadas y Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante "El Instituto" o "IAIP", Comisionada Roxana Seledonia Soriano de Viaud conocida por Roxana Soriano Acevedo, Comisionado Andres Gregori Rodriguez y como Comisionados suplentes en funciones: Daniella Huevo Santos conocida por Daniella Santos Huevo y Gerardo José Guerrero Larín. Presente en esta sesión ordinaria la Directora Ejecutiva, [REDACTED]

**PUNTO UNO.** Presentación y aprobación de agenda: el Comisionado Presidente, Ricardo Gómez, presentó los siguientes puntos de agenda: 1) Presentación y aprobación de agenda; 2) Aprobación de Acta No.18 2022; 3) Aprobación de Guía Técnica de Datos Personales ; 4) Informe sobre resultados del simulacro realizado por el CSSO; 5) Informe sobre prueba piloto del Módulo del Índice de Información reservada del Portal Único; 6) informe de gestión UTI; 7) Informe sobre reunion de coordinacion interinstitucional con PDDH. El Pleno aprobó por unanimidad la agenda presentada que corresponde a la sesión ordinaria número diecinueve de esta misma fecha. **PUNTO DOS:** Previa autorización y tras haber realizado observaciones, las cuales ya fueron subsanadas, el Pleno aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria número dieciocho de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintidós. **PUNTO TRES:** Para desarrollar este punto comparó la Jefa de la Unidad de Datos Personales [REDACTED] [REDACTED] quien con antelación remitió al Pleno para conocimiento y observaciones pertinentes para aprobación del documento: "*Guía técnica para garantizar el Derecho a la Protección de Datos Personales que se encuentran en poder de las instituciones obligadas al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública*". En este mismo contexto expuso al Pleno el contenido del documento, el cual tiene como finalidad servir de apoyo a los entes obligados para garantizar los Derechos que compone el Derecho a la Protección de Datos Personales regulado en la LAIP, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 58 letra "o" de la misma norma; asimismo, informó que el documento fue elaborado por la Unidad de Datos Personales y revisado por la Directora Ejecutiva y Gerente Legal-Ad honorem [REDACTED] y este será compartido con los entes obligados a través de la Unidad de Acompañamiento; así como, a la Unidad de Formación para su socialización en las capacitaciones o charlas que estos realicen sobre la materia de Datos Personales. El Pleno posterior de haber realizado observaciones las cuales fueron subsanadas con antelación a la presentación del Documento,



aprueban por unanimidad la " *Guía técnica para garantizar el Derecho a la Protección de Datos Personales que se encuentran en poder de las instituciones obligadas al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública*", asimismo se aprueba se realizarán las gestiones para su publicación en la página web del Instituto.

**PUNTO CUATRO:** En este punto, compareció el Jefe de la Unidad de Planificación y Representante del Comité Institucional de Seguridad y Salud Ocupacional, [REDACTED] quien presentó al Pleno para conocimiento, el informe para dar a conocer los resultados del simulacro de sismo, realizado a nivel institucional el pasado veintiocho de octubre del corriente año. Dando a conocer el objetivo principal del plan de emergencia institucional: "Diseñar e implementar un plan de emergencia que reduzca el impacto de cualquier situación, que por razones externas o desastre natural, pueda afectar al personal del IAIP; articulando esfuerzos institucionales para tal fin"; La actividad reportada al llamado hecho por Protección Civil de participar en el Simulacro a Nivel Nacional, programado inicialmente para el mes de octubre del presente año , pero ha sido reprogramado para marzo del año dos mil veintitrés y que está siendo coordinado por el Ministerio de Gobernación. Además informó que se gestiona capacitar a las Brigadas de Primeros Auxilios, Evacuación y contra incendios con el apoyo del Cuerpo Bomberos; con la finalidad que las Brigadas puedan reaccionar ante cualquier eventualidad ya sea por desastre natural ó por otra circunstancia no prevista. En este punto, el Pleno se dio por enterado.

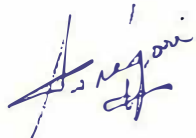
**PUNTO CINCO:** [REDACTED] Jefe de la Unidad de Tecnología Institucional, presentó para conocimiento del Pleno, los resultados obtenidos en la prueba piloto del lanzamiento del *Portal Único de Oficiales de Información*, específicamente en el *Módulo del Índice de Información Reservada*. Al respecto, informó que se realizó su lanzamiento el uno de noviembre del corriente año y que se contó con la participación de cien Oficiales de Información en modalidad virtual y veintidós de forma presencial y que a la fecha ya se cuenta con ciento veintitrés reservadas registradas en el Módulo de Reservas, el cual es un número significativo desde el día de su lanzamiento y se espera que en el presente mes, se registren más Instituciones sus informes de reservas. El Pleno se dio por enterado al respecto. **PUNTO SEIS:** En este punto, compareció el Jefe de la Unidad de Tecnología Institucional [REDACTED] quien presentó al Pleno para conocimiento y aprobación, un informe de gestión correspondiente al primer semestre del presente año, realizado por la Unidad de Tecnología. En este contexto, informó sobre el Presupuesto asignado a la Unidad de Tecnologías y lo ejecutado con sus respectivos gastos recurrentes, como los no recurrentes. Por otra parte , presentó los proyectos que se han desarrollado en los primeros seis meses del año dos mil veintidós, resaltando la Instalación de la estructura de red del Centro de Capacitaciones e instalación del equipo audiovisual, La Actualización de los Sistemas Operativo, La instalación del equipo de red WIFI, La instalación del equipo audiovisual de Sala de Pleno, El Desarrollo del Portal Único de



Oficiales de Información y el Soporte a las diversas unidades. Por otra parte, dio a conocer los proyectos en marcha para el segundo semestre del presente año, siendo entre ellos el Sistema de solicitudes en línea, Sistema de Gestión de POA's en línea, Implementación de nuevos módulos al Portal Único de Oficiales de Información, Gestionar contratos para año 2023 entre otros proyectos. El Pleno se dio por enterado del presente informe el cual aprueban su contenido por unanimidad así como su gestión financiera. **PUNTO SIETE:** En este punto, [REDACTED] Directora Ejecutiva Institucional, informó al Pleno para conocimiento sobre la reciente reunión interinstitucional sostenida con autoridades de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) en la que su principal objetivo se enfoca en la suscripción de un Convenio ó Carta de Entendimiento en aras de fortalecer el trabajo institucional en particular con los Derechos de Acceso y Datos Personales. Dentro de los temas a considerar dentro del Convenio ó Carta de Entendimiento se encuentran Formación, rubros temáticos, mesas de ambientes, unidades juveniles, entre otros. Asimismo, informó que se está elaborando el borrador del documento para compartir con el Pleno para sus observaciones y posterior aprobación; asimismo, en la logística de firma por ambas partes. El Pleno se dio por enterado. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir, ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas con cincuenta minutos de su fecha de inicio y contando con las personas que la iniciaron; dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos sus integrantes, ratificamos su contenido y firmamos.




Ricardo José Gómez Guerrero  
Comisionado Presidente



Andres Gregori Rodriguez  
Comisionado Propietario



Daniella Huevo Santos  
Comisionada Suplente en funciones



Roxana Seledonia Soriano de Viaud  
Conocida por Roxana Soriano Acevedo  
Comisionada Propietaria



Gerardo Jose Guerrero Larin  
Comisionado Suplente en funciones

